



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 46937

Nombre: Trastornos del desarrollo del lenguaje

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 3

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2276 - Máster Universitario en Educación Especial	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2276 - Máster Universitario en Educación Especial	Intervención en los Trastornos de la Audición y del Lenguaje	OPTATIVA

COORDINACIÓN

MAÑA LLORIA AMELIA

RESUMEN

La asignatura **Trastornos del desarrollo del Lenguaje** tiene como objetivo ofrecer un acercamiento al concepto y análisis cualitativo de los trastornos de la adquisición del lenguaje, así como, a los principios básicos de su intervención. En la primera parte se analizan las características de los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje y sus diferentes clasificaciones. Así mismo, se examinan otros trastornos del desarrollo que conllevan dificultades en la comunicación y el lenguaje. La materia proporciona información sobre la tipología lingüística y comunicativa de estas dificultades en cada uno de los trastornos, sobre sus bases neurobiológicas y cognitivas, sobre su impacto en la interacción social, en el aprendizaje de otras lenguas y en los logros académicos. La segunda parte de la materia se dedica al estudio de los principios básicos de la intervención en comunicación y lenguaje en el ámbito escolar. Se analiza el establecimiento de objetivos, la elección de agentes de intervención y las diferentes líneas metodológicas y su efectividad, según la evidencia científica, y los procedimientos básicos en la estimulación del lenguaje. Se adquieren recursos prácticos para realizar estimulación reforzada del lenguaje en el aula, para instaurar funcionalidad comunicativa. Se analizan los principios básicos de la intervención en cada uno de los niveles lingüísticos y los recursos técnicos más utilizados, así como la conveniencia y características de aplicación de sistemas de comunicación aumentativos y alternativos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar y planificar respuestas en torno a la evaluación y/o intervención con relación a la práctica profesional en pedagogía terapéutica, en audición y lenguaje, o en atención a la discapacidad.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer las aportaciones de las tecnologías de ayuda, los programas de autor, así como los sistemas de comunicación alternativa y/o aumentativa.

Conocer los principios éticos de la actuación profesional en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Conocer y comprender el impacto de las necesidades específicas de apoyo educativo en las relaciones familiares.

Conocer y comprender la terminología, conceptos y principios básicos relacionados con los diferentes tipos de trastornos del lenguaje, habla y voz, así como sus criterios diagnósticos, curso evolutivo, prevalencia y comorbilidades.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la educación especial, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Diseñar, aplicar y evaluar estrategias educativas inclusivas.

Diseñar y gestionar procedimientos de evaluación e intervención en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Mostrar habilidades de aprendizaje (o autoaprendizaje) que les permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Saber prevenir la aparición y/o la intensificación de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Ser capaz de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Tener un compromiso activo con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trastornos específicos durante el desarrollo del lenguaje

Evolución conceptual de los trastornos del lenguaje.
Clasificaciones, criterios y etiquetas diagnósticas.
Epidemiología.
Bases neurobiológicas, lingüísticas y cognitivas.
Caracterización de TDL

2. Evaluación integral en TDL

Evaluación como proceso base para el diseño de intervención. Principales técnicas, instrumentos y mecanismos de recogida de información. Contextos y agentes implicados. Detección de necesidades y formulación objetivos

3. Principios metodológicos de la intervención

Criterios de planificación de la intervención. Enfoques metodológicos y procedimientos de intervención. Agentes y contextos de intervención.

4. Intervención en TDL: fonología, léxico, morfosintaxis, discurso y pragmática.

Modelos y técnicas de intervención específica para intervenir en los diferentes componentes del lenguaje: aspectos fonológicos, léxico-semánticos, morfosintácticos, discurso-narración y pragmática. Desarrollo de actividades i diseño de intervención basado en la evidencia.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES



Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	30,00
Total horas	30,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	25,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	9,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	54,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral participativa

Aprendizaje basado en resolución de casos prácticos

Actividades de reflexión y transferencia del conocimiento

Tutoría Académica

Trabajo en grupo y cooperativo

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura considerará los siguientes bloques:

1. Prueba de desarrollo (examen): Otorga un 60% de la calificación final, consistente en varias cuestiones cerradas y abiertas sobre un caso práctico.

2. Actividades teórico-prácticas. Supone un 40% de la calificación final, consta de:

(A) Actividades evaluables (informes escritos): (30%)

(B) Actividades de aula (Trabajos grupales y/o presentaciones orales) (10%).



En primera convocatoria, los requisitos mínimos para superar la asignatura son:

- a) Realizar y superar el examen.
- b) Aprobar las (A) actividades evaluables.
- c) Entregar correctamente al menos el 70% de las (B) actividades de aula.

En segunda convocatoria, el requisito c) tiene carácter de NO RECUPERABLE. Por tanto, el alumnado que no lo supere en primera convocatoria no podrán obtener la puntuación correspondiente a este bloque en segunda convocatoria y, en consecuencia, perderán la posibilidad de obtener la máxima nota (10 puntos). Sin embargo, los criterios a) y b) son RECUPERABLES. A este respecto, el profesorado de la asignatura indicará la fecha para la recuperación del examen -requisito a)- y para la presentación de una nueva actividad evaluable -requisito b)-.

La copia manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad o informe, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

- Andreu Barrachina, Llorenc, Gerardo Aguado Alonso, y M. Claustre Cardona. El Trastorno Específico Del Lenguaje: Diagnostico e Intervencion. First edition. Barcelona, Spain: Editorial UOC, 2014. Print. Andreu, L., Ahufinger, N., Igualada, A., & Sanz-Torrent, M. (2021). Descripción del cambio del TEL al TDL en contexto angloparlante. *Revista De Investigación En Logopedia*, 11 (Especial), 9-20. <https://doi.org/10.5209/rlog.70857> Andreu, L., Igualada, A., Ahufinger, N., & Sanz-Torrent, M. (2022). La situación del trastorno específico del lenguaje en los países hispanohablantes. *Revista de Investigación en Logopedia*, 12(1), e74552. <https://doi.org/10.5209/rlog.74552> Juárez, A. y Monfort, M. (2001). Estimulación del lenguaje oral. Madrid: Entha Ediciones. Ferrer, A., Serrano, MA. i Mañá, A. (2018). Alumnado con Trastorno del Lenguaje. En D. Marín Suelves e I. Fajardo Bravo (coords). *Intervención psicoeducativa en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo* (pp 291-306) Valencia: Tirant Humanidades Mendoza Lara, Elvira. *Trastorno específico del lenguaje (TEL): avances del estudio de un trastorno invisible*. Madrid: Pirámide, 2016. Print.



- Aguado G. et al. (2015). Documento de consenso elaborada por el comité de expertos en TEL sobre el diagnóstico del trastorno. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 35(4), 147-149.
- Carballo, G. (2012). Guía para la evaluación del TEL: algunas consideraciones. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 32(2), 87-93
- Acosta, V.M. (2012) La intervención logopédica en los trastornos específicos del lenguaje. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 32(2), 67-74
- Lozano, R.M. y Maestre, O. (2013) Evaluación del lenguaje. Modelo neuropsicolingüístico. Un modelo común para valorar las dificultades del lenguaje oral. Instrumentos y registros para evaluar a los alumnos con y sin lenguaje oral. Región de Murcia. Consejería de Educación, Formación y Empleo. Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística.